



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA

Proceso: Pago or Consignación
Demandante: Jhon Fredy Totena Navarro
Demandado: Olga Yaneth Lugo Mendoza
Radicación: 2019-00058-00
Asunto: Auto fija nueva fecha

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el memorial enviado por la demanda OLGA YANETH LUGO MENDOZA al correo institucional del Juzgado donde manifiesta y comprueba en el mismo, tener una incapacidad médica para el mismo día y hora de la diligencia, el Despacho decidió aplazar la diligencia programada.

Así las cosas, para la continuación de la audiencia de Instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del C. G. del P., se fijara como fecha el próximo **martes siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)** a las **diez de la mañana (10:00A.M.)**.

La presente Audiencia teniendo en cuenta a las dificultades tecnológicas que posee la demandada se realizará de manera presencial en la sede del Despacho, donde se practicarán todos los protocolos y medidas necesarias para contrarrestar el contagio del COVID-19.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

El Juez,

FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA